



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de julio de 2003
Español
Original: inglés

Informe de la misión del Consejo de Seguridad al África occidental, 26 de junio a 5 de julio de 2003

I. Introducción

1. En su carta de fecha 5 de mayo de 2003 (S/2003/525), el Presidente del Consejo de Seguridad informó al Secretario General de que los miembros del Consejo habían decidido enviar una misión a la subregión del África occidental. La misión visitó la subregión del 26 de junio al 5 de julio de 2003. Su mandato y composición figuran en el anexo.

2. La misión salió de Nueva York el 26 de junio y visitó Guinea-Bissau (27 y 28 de junio), Nigeria (28 y 29 de junio), Ghana (29 y 30 de junio) y Côte d'Ivoire (30 de junio a 2 de julio). Estaba previsto que la misión visitara Liberia el 2 de julio. No obstante, debido al conflicto en que se encontraba el país, la misión se dirigió a Accra donde se encontraban reunidas las partes en las conversaciones para la paz en Liberia organizadas por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Posteriormente, la misión visitó Guinea (2 y 3 de julio) y Sierra Leona (3 y 4 de julio).

II. Resumen

3. La misión del Consejo de Seguridad se envió en un momento en que la estabilidad de la subregión parecía particularmente precaria. Aunque la situación en Sierra Leona era mucho más estable de lo que había sido en octubre de 2000, cuando el Consejo había enviado su misión anterior, la situación de otros países de la subregión había empeorado profundamente. Côte d'Ivoire, que apenas salía de un conflicto, se esforzaba por aplicar el acuerdo de paz de Linas-Marcoussis; Guinea-Bissau, que aparentemente se encontraba en paz, corría peligro de recaer en el conflicto ante las postergaciones de las elecciones legislativas, las amenazas a las libertades democráticas, el estancamiento de la regeneración económica y la usurpación de las facultades de la Asamblea Nacional; y lo que era más grave aún, en Liberia el conflicto se había intensificado: habían estallado enfrentamientos en las calles de Monrovia y cientos de civiles habían muerto, incluso mientras se celebraban las conversaciones de paz. En consecuencia, la misión se concentró en apoyar las iniciativas encaminadas a mejorar la situación de esos tres países.



4. En Guinea-Bissau, el Presidente Kumba Yalá fijó para el 12 de octubre de 2003 la fecha de las elecciones e invitó a observadores internacionales, pero no se comprometió a restablecer las libertades democráticas ni a respetar los derechos humanos. Por consiguiente, es decisivo que el Consejo siga de cerca la situación y mantenga la presión para que el Gobierno avance hacia una mejor gestión. Esos avances ayudarán a que la comunidad internacional pueda prestar ayuda al país.

5. El Acuerdo de Linas-Marcoussis es una hoja de ruta hacia la paz en Côte d'Ivoire. El Presidente Laurent Gbagbo convino con la misión en que el Acuerdo era la forma viable de avanzar y debía aplicarse cabalmente. La misión también destacó ese mensaje, con relativo éxito, ante las Forces nouvelles, que mientras la misión se encontraba en el país amenazaban dejar de cooperar en relación con el Acuerdo de Linas-Marcoussis. El Consejo debe supervisar estrechamente el cumplimiento de las disposiciones de Linas-Marcoussis que aún no se han puesto en práctica, como los nombramientos ministeriales, así como otros problemas que la misión alentó al Gobierno a afrontar, como la desmovilización de las milicias, la promulgación de una Ley de Amnistía y la agilización del desarme y la reintegración.

6. La misión decidió no participar en las conversaciones de paz para Liberia organizadas por la CEDEAO, aunque instó encarecidamente a todas las partes a respetar la cesación del fuego, participar con sinceridad en las negociaciones y hacer posible el regreso de los organismos humanitarios. El Gobierno de Liberia, Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia (LURD) y el Movimiento para la Democracia en Liberia (MODEL) afirmaron que ellos también deseaban la paz y regresarían a la mesa de negociaciones. No obstante, la misión observó que les sería difícil llegar a soluciones intermedias aceptables, habida cuenta de las grandes diferencias entre las demandas que planteaban en la negociación. Conmovió a la misión la unidad y el fervor de los llamamientos que hacían la sociedad civil y los partidos políticos liberianos para que se prestara asistencia internacional —tanto ayuda humanitaria como una fuerza internacional de estabilización—; la misión desea fervientemente que la comunidad internacional y las Naciones Unidas respondan con rapidez.

7. La misión escuchó un mensaje sumamente coherente en toda su visita acerca de las causas del conflicto en la subregión, entre las que se citaban la pobreza generalizada y la mala gestión, así como la proliferación de armas pequeñas y ligeras y las corrientes transfronterizas de mercenarios. Es evidente que se necesitan iniciativas internacionales para afrontar esos y otros problemas persistentes de la subregión, como la falta de respeto de los derechos humanos, el trato que se dispensa a los refugiados, la utilización de niños soldados y las cuestiones de acceso de los organismos humanitarios; todos estos problemas se han señalado con frecuencia, pero aún no se han abordado con el empeño político ni los recursos suficientes. La misión recomienda que la CEDEAO y las iniciativas subregionales presten más asistencia.

III. Actividades y observaciones de la misión

Guinea-Bissau

8. La misión visitó Guinea-Bissau los días 27 y 28 de junio de 2003 junto con la misión del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau. La composición y el mandato de la misión del Grupo Consultivo Especial

figuran en el anexo. El envío de la misión siguió a la declaración de la presidencia de 19 de junio de 2003 (S/PRST/2003/8), en que el Consejo hizo un llamamiento al Presidente y al Gobierno de Guinea-Bissau para que se organizaran de manera oportuna y eficaz las próximas elecciones legislativas y se garantizara que esas elecciones se realizaran de manera transparente, equitativa y creíble; se promulgara la nueva Constitución; se eligieran en debida forma y sin más demora el Presidente y el Vicepresidente de la Corte Suprema; se facilitara un diálogo constructivo con la comunidad internacional y las instituciones de Bretton Woods; se apoyara plenamente la política de colaboración definida por el Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau y se adoptaran las medidas necesarias para mejorar la situación de los derechos humanos y las libertades civiles.

9. La misión escuchó la información que le presentaron al Representante del Secretario General, David Stephen, y altos funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS), y del equipo de las Naciones Unidas en el país, entre ellos un representante del Fondo Monetario Internacional. Se le informó de que las escuelas y los sistemas de salud del país apenas funcionaban: el 60% de los niños en edad escolar no asistían a la escuela y el 88% de la población vivía con menos de 1 dólar por día. El desempleo generalizado, especialmente de los jóvenes, podría plantear una amenaza a la paz y la estabilidad a largo plazo. Respecto de la situación económica, se observó que el producto interno bruto de Guinea-Bissau había disminuido un 7% en términos reales en 2002 y la situación fiscal se describió como desastrosa, con una renta pública muy limitada.

10. La misión se reunió en dos oportunidades con el Presidente Yalá y con el Primer Ministro y varios ministros de otras carteras. La misión exhortó al Gobierno a aplicar las medidas descritas por el Consejo en su declaración de 19 de junio de 2003. Puso de relieve el ferviente deseo de la comunidad internacional de prestar más asistencia a Guinea-Bissau, pero advirtió que ello dependía de que el Gobierno adoptara las medidas necesarias para aplicar el enfoque basado en el establecimiento de una alianza propuesto por el Grupo Consultivo del Consejo Económico y Social en noviembre de 2002. Esa alianza entraña un pacto en virtud del cual la asistencia dependería de que el Gobierno adoptara medidas políticas y constitucionales y se elaboraran planes de acción en que se diera respuesta a las necesidades de desarrollo del país a corto y a largo plazo.

11. El Presidente y varios ministros afirmaron que la situación en el país seguía siendo pacífica, merced a los esfuerzos del Gobierno. Se dijo a la misión que los partidos opositores y otros agentes provocadores que habían malversado fondos públicos y se proponían financiar campañas electorales con ellos estaban difundiendo mucha información errónea. El Presidente manifestó que estaba dispuesto a celebrar las elecciones parlamentarias, pero subrayó que la asistencia financiera internacional era un requisito previo.

12. En una reunión con el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, la misión celebró que las fuerzas armadas de Guinea-Bissau aseguraran que no intervendrían en el proceso político. El Jefe de Estado Mayor señaló que la lealtad del ejército a la autoridad constitucional legítima se mantenía firme, a pesar de que los soldados carecían de suministros y había grandes demoras en el pago de sueldos. La misión alentó a las fuerzas armadas a seguir esforzándose por coger un mayor número de armas pequeñas, que circulaban por el país en cantidades inquietantes.

13. La misión se reunió con varios dirigentes de la sociedad civil y los partidos políticos, así como con representantes de la comunidad diplomática de Bissau. La mayor parte de los interlocutores destacaron la importancia vital de que se promulgara una nueva constitución y se eligiera a los nuevos Presidente y Vicepresidente de la Corte Suprema. Los que se encontraban en ejercicio habían sido seleccionados por el Presidente mientras que, conforme a la ley vigente aprobada por la Asamblea Nacional cuando pertenecía a ella el Presidente Yalá, los puestos deberían cubrirse mediante elecciones entre magistrados de la Corte Suprema. Se expresó preocupación por el hecho de que, desde que se había disuelto la Asamblea Nacional en noviembre de 2002 y se había establecido un gobierno provisional, el Presidente Yalá había ampliado considerablemente sus facultades a expensas de los demás poderes, y el Poder Judicial había quedado gravemente debilitado.

14. También se informó a la misión de que las fuerzas de seguridad cometían actos de intimidación y persecución graves y persistentes contra miembros de los partidos políticos opositores, los medios de difusión y la sociedad civil. Se subrayó la importancia de que el Gobierno velara por la protección de las libertades civiles y los derechos humanos. Varios partidos políticos formularon una propuesta para que se estableciera un gobierno de consenso nacional por un período de transición que culminara en elecciones libres y dignas de crédito.

15. Algunos miembros de la misión se reunieron con representantes de la Comisión Electoral Nacional y visitaron su sede. Las autoridades de la Comisión señalaron que era imposible, desde el punto de vista técnico celebrar las elecciones parlamentarias en julio, conforme a lo previsto. No obstante, ya estaban en marcha la preimpresión de las tarjetas de identificación de los votantes que ya figuraban en los padrones y la reproducción de los documentos de empadronamiento de votantes.

16. No obstante, algunos interlocutores observaron que las elecciones en sí no lo resolverían todo, entre otras cosas porque la nueva Asamblea Nacional correría el mismo peligro que la anterior de ser disuelta por el Presidente. Se dijo a la misión que la sociedad civil de Guinea-Bissau tenía grandes esperanzas de que su visita llevara al Gobierno a adoptar medidas concretas para mejorar la situación del país. Preocupó a los miembros de la misión que se expresaran temores respecto de la posibilidad de que se desencadenara una nueva ola de represión cuando la misión abandonara el país; los miembros pidieron al Representante del Secretario General que los mantuviera informados en todo momento de la evolución de los acontecimientos a ese respecto.

17. En la segunda reunión con el Presidente Yalá, la misión expresó la convicción de que era preciso fijar una fecha para las elecciones y adoptar medidas concretas para dar crédito al proceso que culminaría en las elecciones, así como velar por que fueran libres y fidedignas. Además, el Gobierno debía mostrar su empeño en mantener el Estado de derecho, promover las libertades civiles y la libertad de prensa, evitar la persecución de partidos políticos y observar y defender los derechos humanos. La misión insistió en que esos gestos se necesitaban para terminar de restablecer la confianza de la comunidad internacional en el proceso democrático en el país, como base de la alianza entre Guinea-Bissau, las instituciones financieras internacionales y los países donantes. Se celebró un diálogo franco y amistoso acerca de cuestiones concretas planteadas por la misión.

18. El Presidente informó a la misión de que había decidido fijar la fecha de las elecciones para el 12 de octubre de 2003 y de que se invitaba a observadores internacionales a presenciarlas. Dijo también que respetaría los resultados de las elecciones. Poco después de que la Misión abandonó el país, la fecha de las elecciones se anunció oficialmente. En cuanto a la elección del Presidente y el Vicepresidente de la Corte Suprema, el Presidente dijo que aplicar la ley sería responsabilidad de la nueva Asamblea Nacional. Análogamente, la Asamblea sería la encargada de adoptar una decisión sobre una Constitución: el Presidente explicó que se negaba a promulgar el proyecto existente, porque la Asamblea lo había utilizado para arrogarse determinadas facultades, como la de seleccionar al Jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas. Añadió que la nueva Asamblea debería examinar la cuestión de la Constitución. Si la Asamblea no estaba de acuerdo con sus opiniones acerca de la Constitución, el Presidente organizaría un referéndum para que se determinara si debía haber un sistema presidencial o semipresidencial. En cuanto al mejoramiento del ejercicio de las libertades civiles y los derechos humanos, desalentó a los miembros de la misión que no se diera una respuesta sustantiva a algunas de las inquietudes planteadas.

19. Tras abandonar Guinea-Bissau, los miembros de la misión informaron al Presidente de la CEDEAO, Presidente John Agyekum Kufuor de Ghana, en Accra, y al Secretario Ejecutivo de la CEDEAO, Mohamed Ibn Chambas, en Abuja, acerca de las reuniones que había celebrado con el Presidente Yalá. Dijeron que la CEDEAO alentaría enérgicamente al Gobierno para que adoptara las medidas necesarias a fin de que las elecciones previstas para el 12 de octubre de 2003 fueran libres y dignas de crédito. La CEDEAO se proponía enviar observadores electorales. Se señaló la importancia de subsanar la profunda pobreza que reinaba en el país, así como la intención de la CEDEAO de enviar al país una misión de su Consejo de Ancianos.

Observaciones y recomendaciones

20. La impresión general que se llevó la misión fue que Guinea-Bissau estaba sumida en una profunda crisis social, económica, administrativa y política. La UNOGBIS —establecida en 1999 para llevar a cabo actividades de consolidación de la paz en el entorno posterior al conflicto— se ve cada vez más obligada a cumplir una función preventiva, previa a un conflicto. Se ha expresado preocupación de que la tensión y el descontento público cada vez mayores desencadenen disturbios populares, e incluso una guerra civil. Al decir de algunos, las fuerzas armadas, cada vez más desmoralizadas, no eran profesionales ni recibían remuneración, y había tensiones entre oficiales y soldados de distintos orígenes étnicos, por lo que no cabría descartar esa posibilidad.

21. La misión celebra que el Presidente Yalá haya declarado que se propone celebrar elecciones el 12 de octubre de 2003. Ahora bien, deben cumplirse otras condiciones: han de revisarse todos los padrones electorales y se deberá asegurar que todos los partidos puedan realizar sus campañas con libertad e igualdad de acceso a los medios de difusión. **La misión recomienda que el Consejo de Seguridad siga de cerca la evolución del proceso electoral y la aplicación de las demás medidas descritas en la declaración de su presidencia de 19 de junio de 2003. Con ese fin, el Consejo debería pedir al Secretario General que le presentara información actualizada a más tardar a fines de julio y periódicamente desde entonces a lo largo del período electoral sobre los adelantos alcanzados por el Gobierno.**

22. **Ante el anuncio de que las elecciones parlamentarias se celebrarán el 12 de octubre, la misión recomienda que los donantes consideren con carácter urgente la posibilidad de prestar asistencia financiera y técnica para que puedan llevarse a cabo los preparativos necesarios y los comicios puedan celebrarse según lo previsto. Que se siga prestando esa asistencia dependerá de que el Gobierno cree las condiciones para la celebración de elecciones libres y dignas de crédito. Los observadores electorales internacionales desempeñarían una función importante, y la comunidad internacional debería estar dispuesta a responder con rapidez a una solicitud del Gobierno de que se envíen observadores.**

23. **El Gobierno ha de adoptar urgentemente las disposiciones necesarias para aplicar todas las medias descritas en la declaración de la presidencia de 19 de junio. La comunidad internacional debe seguir presionando al Gobierno con ese fin.** Preocupa profundamente a la misión que, a menos que el Gobierno adopte esas disposiciones con rapidez y se preste asistencia bien dirigida en el futuro próximo, es muy posible que el país vuelva a caer en un conflicto de graves consecuencias para el pueblo de Guinea-Bissau y la subregión.

24. La misión agradece enormemente la cooperación del Consejo Económico y Social en relación con su visita a Guinea-Bissau y **recomienda que el Consejo de Seguridad mantenga iniciativas de colaboración similares con el Consejo Económico y Social en el ámbito de la consolidación de la paz en países que han salido de un conflicto.**

Côte d'Ivoire

25. En Abuja, la misión estudió la situación en Côte d'Ivoire con el Presidente de Nigeria, Olasegun Obasanjo, el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO y el Representante Especial de la CEDEAO para Côte d'Ivoire, Raph Uwechue. También intercambió opiniones sobre la cuestión con el Presidente de la CEDEAO y el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, en Accra. En esas reuniones se expresó preocupación por que continuaran las actividades de las milicias armadas, que según algunos estaban relacionadas con altos funcionarios del Gobierno de Côte d'Ivoire; hay también persistentes denuncias de asesinatos y desapariciones de personas presuntamente vinculadas con las Forces nouvelles. Altos funcionarios de la CEDEAO expresaron preocupación por las prioridades económicas del Gobierno, entre las que se destacaban la de seguir adquiriendo armas nuevas y complejas.

26. El Secretario Ejecutivo de la CEDEAO informó de que se habían alcanzado logros significativos desde el 13 de marzo de 2003, fecha en que se había establecido un Gobierno de Reconciliación Nacional. Las disposiciones más importantes del Acuerdo de Linas-Marcoussis se habían debatido en la Asamblea Nacional. No obstante, el partido del Presidente Gbagbo, el Front Populaire Ivoirien (FPI), había expresado opiniones contundentes y contrarias sobre varias cuestiones, especialmente la de la amnistía de algunos integrantes de las Forces nouvelles. En toda la región, incluso en Côte d'Ivoire, la misión escuchó que la demora en nombrar a los Ministros de Defensa y de Seguridad Nacional obstaculizaba gravemente el progreso. Había un consenso general de que era poco probable que se redujeran las tensiones en el país hasta que se resolviera esa cuestión.

27. Los interlocutores mencionados y los miembros del Comité de Vigilancia alentaron a la misión a que instara encarecidamente al Presidente Gbagbo y otras

figuras políticas de Côte d'Ivoire a avanzar respecto de esa y otras cuestiones. Pidieron a la misión que transmitiera la inquietud generalizada ante el aumento de las amenazas a la plena aplicación del Acuerdo de Linas-Marcoussis. Se deploró la falta de habilidad política de algunos dirigentes que habían hecho declaraciones incendiarias, y se hizo particular referencia al Presidente de la Asamblea Nacional, que recientemente había pedido a los funcionarios públicos que ignoraran las instrucciones que recibieran de ministros de las Forces nouvelles. Los Jefes de Estado alentaron a la misión a plantear al Presidente Gbagbo la necesidad de que el Gobierno se esforzara mucho más por frenar las actividades de los grupos de jóvenes que se manifestaban contra los ministerios de partidos distintos del FPI y de que adoptara medidas adicionales para aumentar la confianza entre antiguos adversarios en el país.

28. Los funcionarios de la CEDEAO expresaron la opinión de que la Misión de la CEDEAO en Côte d'Ivoire había demostrado la capacidad de la subregión de resolver sus propios problemas si se le prestaba el apoyo necesario. Se expresó gratitud a los Gobiernos de los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por el apoyo material y financiero que habían prestado a esa misión. Se destacó que la misión de la CEDEAO colaboraba eficaz y armoniosamente con las fuerzas de Francia, pero necesitaba urgentemente recursos adicionales de la comunidad internacional, pues los recursos de que disponía se agotarían en octubre de 2003.

29. En Abidján, la misión se reunió en dos oportunidades con el Presidente Gbagbo, el Primer Ministro Seydou Diarra y dirigentes de las Forces nouvelles. Se reunió además con el Presidente y la Mesa de la Asamblea Nacional, altos funcionarios de las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire y de las Forces nouvelles y representantes de partidos políticos y de la sociedad civil de ese país. La misión también escuchó la información que le presentó el Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, Sr. Albert Tevoedjre, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Comité de Vigilancia, el comandante de las fuerzas francesas de la Operación Licorne, el comandante de la misión de la CEDEAO y diversos diplomáticos.

30. El 30 de junio, las Forces nouvelles habían anunciado en un comunicado el fin de su participación en el programa de desarme, el cierre de todos los corredores de acceso a las zonas controladas por ellas y la declaración de un estado de emergencia. Entre las razones esgrimidas para ello figuraban el ataque a cargo de elementos armados contra el Secretario General del Mouvement patriotique de Côte d'Ivoire (MPCI) y Ministro de Información Guillaume Soro el 27 de junio, en una visita oficial al complejo de la televisión nacional en Abidján —delito que, mientras duró la visita de la misión, las autoridades no habían imputado a nadie—, la falta de seguridad para los ministros y la negativa del Presidente Gbagbo a respetar la distribución de carteras ministeriales convenida en el Acuerdo de Linas-Marcoussis.

31. En las reuniones que celebró en Abidján, la misión planteó reiteradamente varias cuestiones preocupantes respecto de las cuales había que adoptar medidas, como la necesidad de nombrar a los Ministros de Defensa y de Seguridad Nacional, desmovilizar a las milicias partidarias del Gobierno, dar el mismo nivel de seguridad a todos los ministros —fueran del partido que fuesen—, promulgar una ley de amnistía para la liberación de los presos políticos y el regreso de los exiliados y excombatientes, extender los servicios del Gobierno y la autoridad del Estado a zonas controladas por las Forces nouvelles, agilizar la ejecución del programa de desarme y reintegración, y poner fin a las actividades de los mercenarios. La misión también

expresó preocupación por las denuncias de que el Gobierno había efectuado nuevos e importantes gastos de defensa, lo que algunos interpretaban —correcta o incorrectamente— como prueba de que se disponía a reanudar las hostilidades; por otra parte, las fuentes de financiación de esos gastos no eran transparentes.

32. La misión insistió ante todas las partes en que la aplicación estricta del Acuerdo de Linas-Marcoussis, que culminaría en la celebración de elecciones libres y limpias en 2005, era la única vía que sería aceptable para la comunidad internacional. La reanudación de las hostilidades la haría condenar enérgicamente a los responsables y adoptar medidas a su respecto. Se recalcó ante todos los interlocutores la importancia de que continuara el diálogo, incluso en momentos de gran tensión. En una reunión con la sociedad civil del país, se destacó ante la misión el efecto negativo de los mensajes de incitación al odio que difundían algunos medios de información.

33. La misión también dejó en claro a todas las partes que no se toleraría que las violaciones de los derechos humanos quedaran impunes, que la práctica —observada especialmente al oeste del país— de reclutar a niños soldados era aborrecible y había que ponerle fin, y que era preciso asegurar pleno acceso para los organismos humanitarios. El Comandante de la Fuerza de la misión de la CEDEAO informó a la misión del Consejo de Seguridad de que la situación al oeste del país había mejorado recientemente, al punto de que los organismos humanitarios serían capaces de desarrollar sus actividades allí.

34. El Presidente Gbagbo respondió a varias inquietudes planteadas por la misión. Aceptó que el Acuerdo de Linas-Marcoussis debería aplicarse cabalmente, pero también señaló que se obligaba por la Constitución de Côte d'Ivoire. Negó que hubiera milicias armadas del lado del Gobierno, y afirmó que sólo se trataba de grupos de ciudadanos no armados. Con respecto a los dos nombramientos ministeriales, señaló que si las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire y las Forces nouvelles lograban llegar a un acuerdo sobre la presentación de candidatos a esos cargos, no dudaría en nombrarlos. Por último, aseguró que sólo los grupos armados no oficiales reclutaban a niños soldados, no las fuerzas armadas de Côte d'Ivoire, que observaban límites estrictos en cuanto a la edad mínima de reclutamiento.

Observaciones y recomendaciones

35. La misión reconoce que se ha avanzado considerablemente en la aplicación del Acuerdo de Linas-Marcoussis, merced a los esfuerzos del Presidente, el Primer Ministro, el nuevo Gobierno de Reconciliación Nacional y otras fuerzas políticas. Aunque Côte d'Ivoire sigue siendo motivo de profunda preocupación para la subregión y la comunidad internacional, las modalidades precisas de aplicación del Acuerdo constituyen, en gran medida, un asunto respecto del cual han de celebrarse deliberaciones internas.

36. No obstante, la misión encontró un firme consenso en la subregión y entre los representantes de la comunidad internacional más amplia en el sentido de que el Presidente Gbagbo debía adoptar medidas decisivas respecto de varias cuestiones clave para evitar que la situación empeorara progresivamente. **La misión alienta enérgicamente al Presidente, al Gobierno y a sus partidarios, así como a todas las partes en el Acuerdo, a adoptar todas las medidas necesarias para que el programa de desarme, desmovilización y reintegración pueda avanzar según lo previsto. A ese respecto, la misión del Consejo de Seguridad sugiere que la Misión de**

las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (MINUCI) preste suma atención a la importante experiencia adquirida de una situación similar en Sierra Leona.

37. La misión recomienda que el Consejo de Seguridad preste atención de forma sostenida a la aplicación de las medidas mencionadas en el párrafo 31, especialmente en lo relativo al nombramiento de los Ministros de Defensa y de Seguridad Nacional y a las garantías de seguridad para todos los ministros del gobierno. Sugiere que el Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, en su calidad de Presidente del Comité de Vigilancia, mantenga al Consejo informado en todo momento de la evolución de la situación. La misión alienta a todas las fuerzas políticas a comprometerse públicamente a aplicar estrictamente el Acuerdo de Linas-Marcoussis como hoja de ruta hacia la reconciliación y la paz duradera en el país y con los países vecinos.

38. La misión señala a la atención del Consejo de Seguridad el vínculo fundamental entre la aplicación escrupulosa del Acuerdo de Linas-Marcoussis y la celebración de elecciones en 2005. El Presidente Gbagbo expresó a la misión su profundo interés en recibir asistencia internacional para los preparativos y la supervisión de esas elecciones y dijo que la solicitaría por escrito. **La misión recomienda que, a su debido tiempo, el Consejo de Seguridad apoye la participación internacional en el proceso electoral.**

39. El pueblo, los políticos y las diversas fuerzas armadas de Côte d'Ivoire tendrán que considerar seriamente el futuro no sólo de las instituciones democráticas del país, en el proceso que culminará en las elecciones de 2005, sino de sus instituciones de seguridad y, de hecho, de todos los aspectos de la buena gestión pública, como la presupuestación transparente. También han de estar dispuestos a hacer concesiones en aras de la paz, a seguir la vía del diálogo y a evitar las declaraciones o acciones incendiarias.

40. El progreso de Côte d'Ivoire hacia la reconciliación nacional merece todo el apoyo de la comunidad internacional. **A ese respecto, la misión espera que la MINUCI pronto reciba toda su dotación de personal, especialmente en ámbitos decisivos como los componentes político y de derechos humanos.** La misión encomia la forma cooperativa en que Licorne y las fuerzas de la Misión de la CEDEAO, bajo una excelente dirección, vigilan la cesación del fuego y colaboran para apoyar la aplicación del Acuerdo de Linas-Marcoussis. **Observa con preocupación las limitaciones financieras de la Misión de la CEDEAO e insta a los Estados Miembros en condiciones de hacerlo a aportar recursos adicionales a esa misión para que pueda continuar su importante labor.**

Liberia

41. La misión examinó la situación en Liberia prácticamente con todos sus interlocutores. El Secretario Ejecutivo de la CEDEAO y el mediador de ésta para las conversaciones de paz en Liberia dirigidas por la CEDEAO, General Abdulsalami Abubakar, describieron los progresos alcanzados recientemente en las negociaciones. El 27 de junio, las conversaciones fueron suspendidas hasta el 4 de julio debido a que el acuerdo de cesación del fuego, firmado el 17 de junio, había sido quebrantado. El Secretario Ejecutivo expresó su preocupación por el grado en que las partes estaban comprometidas con la paz: su demora en cumplir los requisitos para el despliegue del Equipo Conjunto de Verificación parecía ser una táctica dilatoria para obtener

una ventaja militar. Los partidos políticos y la sociedad civil con representación en el comité político de negociación parecían ejercer muy poca influencia en el Gobierno de Liberia o en los grupos rebeldes del comité militar. Por lo visto, el LURD y el MODEL carecían de un conjunto de objetivos comunes que no fuera apartar del poder al Presidente Taylor. El costo humanitario de la prolongación de la contienda era desastroso: cientos de civiles muertos y miles de desplazados, además de que los organismos de ayuda humanitaria se habían visto obligados en su mayoría a cesar sus operaciones.

42. El Secretario Ejecutivo de la CEDEAO y el mediador de la CEDEAO recomendaron que la misión exhortara a las partes a que reanudaran las negociaciones, respetaran la cesación de fuego y facilitaran el pronto despliegue del Equipo Conjunto de Verificación. Un aspecto de importancia crucial era que se crearan las condiciones para el regreso de los organismos humanitarios. Instaron a la misión a que ejerciera presión con el fin de que cualquier parte que estuviera prestando asistencia a los grupos armados dejara de hacerlo. La CEDEAO confiaba en que estaría lista para lograr la cesación del fuego mediante una zona de amortiguación que se establecería con el despliegue de una fuerza de estabilización, pero para ello había que contar con la asistencia financiera y logística de la comunidad internacional. La Comisión de Defensa y Seguridad de la CEDEAO tenía previsto reunirse el 3 de julio para estudiar la composición de una fuerza de esa índole. Se necesitaba con urgencia una fuerza internacional de estabilización, dirigida por un Estado ajeno a la región, que habría de desplegarse paralelamente a una fuerza de la CEDEAO. El Secretario Ejecutivo confiaba en que los Estados Unidos estudiaran la posibilidad de participar en dicha fuerza. El Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana dijo después que la CEDEAO estaba pensando en una fuerza de 5.600 efectivos, incluidos 3.600 que se habían solicitado a Ghana, Malí, Marruecos, el Senegal y Sudáfrica. El Secretario Ejecutivo estimó que a continuación debería nombrarse un gobierno neutral de transición compuesto por tecnócratas que, durante un lapso de 18 a 24 meses, tendría el mandato concreto de crear las condiciones propicias para el desarme, la reforma del sector de la seguridad y la celebración de elecciones.

43. El Presidente Obasanjo describió la manera en que el anuncio de los cargos presentados por el Tribunal Especial para Sierra Leona contra el Presidente Charles Taylor había complicado los intentos de los dirigentes subregionales por convenirlo de que dejara el cargo en forma pacífica. Recordó que, en un principio, el Presidente Taylor había dicho que estaría dispuesto a entregar el mando en aras de la paz en Liberia. Sin embargo, ahora insistía en que primero había que anular los cargos en su contra. A menos que se pudiera encontrar una salida, el Presidente Taylor muy bien podría sentir que disfrutaba de un apoyo político suficiente para reanudar una guerra de guerrillas con los recursos militares todavía considerables a su disposición. El Presidente Kufuor también insistió en la necesidad de encontrar una solución por el bien del pueblo liberiano; con todo, el auto de acusación contra el Presidente Taylor no podía anularse, puesto que había que pedir cuentas a quienes perpetraban crímenes de lesa humanidad. El Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana opinó que el Presidente Taylor se iría con rapidez en el caso de que se pudiera llegar a un arreglo satisfactorio. En respuesta, la misión dijo que el Consejo de Seguridad había autorizado el establecimiento del Tribunal Especial y que respaldaría sus decisiones. No debía haber impunidad frente a graves abusos de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Del mismo modo, la misión reconoció que el pueblo liberiano se encontraba en una terrible situación y que su

bienestar debía ser una consideración importante en el enfoque que aplicara la comunidad internacional.

44. Al término de sus deliberaciones con funcionarios superiores de la CEDEAO y con los Presidentes de Nigeria y de Ghana, la misión se reunió con las partes en las negociaciones de paz en Accra, es decir, el Gobierno de Liberia, el LURD, el MODEL, los partidos políticos registrados y la sociedad civil. La misión destacó que su papel no era mediar o intervenir en las conversaciones de paz de Liberia. Insistió, no obstante, ante todas las partes, en la necesidad del pleno respeto y aplicación de la cesación del fuego; una solución política amplia que permitiera el nombramiento de un gobierno de transición encargado de la organización de elecciones libres y justas; el respeto del derecho internacional humanitario, incluido el acceso total e inmediato de las organizaciones humanitarias para proporcionar alimentos y medicamentos; el pleno respeto de los derechos humanos, incluido el fin del reclutamiento de niños soldados; y la investigación de las violaciones de los derechos humanos.

45. La misión señaló el peligro de que hubiera intentos por hacerse con el poder por la fuerza, lo que no sería aceptado por la comunidad internacional. Aunque la misión aclaró que no intervendría en los pormenores de las negociaciones, afirmó que tras sus reuniones con las partes se había percatado de que aún no se habían resuelto diferencias importantes, en particular la referente a la cuestión de la persona a la que podría designarse para encabezar el gobierno de transición. La delegación del gobierno indicó que el Presidente Taylor estaría dispuesto a entregar el poder al término de su mandato, en enero de 2004. Abogó por un enfoque constitucional en lo relativo a las disposiciones de transición, con un nuevo gobierno de transición encabezado por el Vicepresidente. El Consejo Interreligioso y el Colegio de Abogados de Liberia se mostraron partidarios de que se anularan los cargos presentados por el Tribunal Especial para Sierra Leona contra el Presidente Taylor, pero no todos los representantes de la sociedad civil compartían esta posición. Sin embargo, los partidos políticos y la sociedad civil estaban unidos en torno a su firme anhelo de paz, su llamamiento urgente a la comunidad internacional para el envío de una fuerza internacional de estabilización y de ayuda humanitaria inmediata y su deseo de un acuerdo amplio sobre el establecimiento de un gobierno de transición que diera paso a la celebración de elecciones libres y justas.

46. La misión se reunió con el Primer Ministro y con el Ministro de Relaciones Exteriores de Guinea, en Conakry. La posición asumida era que el Gobierno de Guinea apoyaba la cesación del fuego en Liberia y que no estaba tratando de instalar a un representante del LURD como jefe de un gobierno de transición. Respaldaron decididamente los cargos que el Tribunal Especial para Sierra Leona había presentado contra el Presidente Taylor. La misión exhortó al Gobierno a ejercer presión en el LURD con el fin de que participara constructivamente en las conversaciones de paz. También en Conakry, la misión se reunió con Sekou Conneh, Presidente del ala política del LURD, quien expuso los objetivos políticos del movimiento, incluida su exigencia de encabezar cualquier gobierno de transición en Liberia. Señaló, no obstante, que el LURD podría estar dispuesto a negociar las condiciones precisas una vez que resultara evidente que el Presidente Taylor ya no iba a desempeñar ningún papel en la vida política de Liberia.

Observaciones y recomendaciones

47. La misión recomienda que se adopten las medidas siguientes:

a) El Consejo de Seguridad debería encomiar la dedicación del General Abubakar, del equipo de la CEDEAO y del Gobierno de Ghana, que actualmente preside la CEDEAO, por su facilitación y mediación en las conversaciones de paz de Liberia, y expresar su apoyo decidido a su labor;

b) El Consejo de Seguridad debería insistir en la estricta aplicación de la cesación del fuego con el fin de crear un entorno de seguridad suficientemente estable para el regreso de los organismos humanitarios y dar lugar a un acuerdo político negociado. Debería condenar a quienes iniciaran cualquier violación de la cesación del fuego;

c) El Consejo de Seguridad debería dejar claramente establecido que no condonará ningún intento de tomar el poder por la fuerza y que no aceptará que los responsables de esos intentos sean designados para ocupar cargos importantes dentro de la dirigencia política;

d) La comunidad internacional debería vigilar de cerca la aplicación de la cesación del fuego y de un acuerdo amplio;

e) El Consejo de Seguridad debería estudiar con carácter urgente la posibilidad de autorizar una fuerza internacional de estabilización sobre la base de los actuales planes de la CEDEAO, teniendo en cuenta el llamamiento de la CEDEAO sobre el envío de contingentes y de otro tipo de apoyo de fuera de la región. Pese a que la decisión que pueda tomarse con respecto a una fuerza de esa índole estará vinculada inevitablemente a los progresos alcanzados en las negociaciones políticas, es necesario que se elaboren con rapidez los planes de despliegue porque cualquier demora conllevaría el riesgo de un nuevo colapso de la cesación del fuego;

f) Los países que estén en condiciones de hacerlo deberían estudiar la posibilidad de prestar rápidamente apoyo financiero o logístico a la CEDEAO y a sus Estados miembros para facilitar el despliegue de una fuerza de estabilización;

g) El Consejo de Seguridad debería insistir ante todas las partes en que es preciso respetar el derecho internacional humanitario y los derechos humanos de todas las personas, en especial de las mujeres y los niños; en que debe cesar el reclutamiento de niños soldados; y en que se actuará en contra de quienes quebranten estos principios;

h) La comunidad de donantes debería responder con urgencia a las necesidades humanitarias graves e inmediatas de la población liberiana;

i) Es probable que, a corto y a mediano plazo, Liberia necesite un mayor grado de atención y participación de las Naciones Unidas. El Secretario General debería estudiar la posibilidad de nombrar, en el momento oportuno y con recursos adecuados, a un representante de un nivel superior idóneo en Liberia. Una operación de las Naciones Unidas en Liberia debería promover una estrecha coordinación entre los programas de mantenimiento y consolidación de la paz, los programas de desarrollo y los de carácter humanitario, tal vez mediante el nombramiento de un Representante Especial Adjunto del Secretario

General que actuara también como coordinador residente de las Naciones Unidas, como ha sido el caso de Sierra Leona con muy buenos resultados.

Sierra Leona

48. La misión pasó un día en Sierra Leona y tomó nota con satisfacción de los progresos realizados en la consolidación de la rehabilitación del país en los últimos dos años. Los miembros de la misión, no obstante, adquirieron plena conciencia de la distancia que Sierra Leona aún tiene que recorrer antes de lograr la autosuficiencia.

49. El Representante Especial del Secretario General, Oluyemi Adeniji, dijo a la misión en Freetown, el 3 de julio, que la situación en Sierra Leona seguía mejorando constantemente. Sin embargo, mientras no se resolviera el conflicto en Liberia constituiría una amenaza para la estabilidad de Sierra Leona. Más de 80.000 refugiados habían regresado y miles de desertores de las fuerzas armadas de Liberia y del LURD habían cruzado la frontera hacia Sierra Leona. La falta de recursos impedía que el Gobierno de Sierra Leona pudiera acomodarlos.

50. El Comandante interino de la Fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) describió los avances realizados con respecto al retiro de la fuerza. De los 17.500 efectivos desplegados originalmente, quedaban 13.000. Reiteró la recomendación recogida en el informe del Secretario General del 23 de junio de 2003 (S/2003/663), de que el Consejo aprobara la opción “con modificación del status quo” para el retiro de la UNAMSIL, fijándose el mes de diciembre de 2004 como fecha de conclusión. Sugirió asimismo que, en el caso de que se eligiera este proceso, habría que ejercer una estrecha vigilancia para adaptarlo a las circunstancias.

51. La misión felicitó al Presidente Ahmad Tejan Kabbah por los progresos logrados. El Presidente Kabbah y los interlocutores de la misión subrayaron la contribución que la presencia de la UNAMSIL había efectuado, no sólo desde el punto de vista de la seguridad de Sierra Leona, sino también —gracias a la excelente integración de las cuestiones relacionadas con el desarrollo y las de carácter humanitario en la estructura y la labor de la UNAMSIL— para la realización de actividades de consolidación de la paz de mayor alcance. Les inquietaba que un retiro demasiado precipitado de la UNAMSIL pudiera poner en peligro la seguridad del país y la importante inversión de la comunidad internacional. Algunos interlocutores sugirieron asimismo que la UNAMSIL no debía retirarse completamente sino que debía mantenerse una fuerza residual.

52. El Representante Especial del Secretario General dijo que se estaba avanzando hacia el logro del punto de referencia crucial que era el fortalecimiento de la capacidad de las fuerzas armadas y de la policía de Sierra Leona para asumir una responsabilidad total por la seguridad interna y externa después de la salida de la UNAMSIL. El Equipo Internacional de Adiestramiento y Asesoramiento Militar siguió prestando ayuda para la reestructuración del ejército de Sierra Leona, en tanto que el contingente de la policía civil de la UNAMSIL, que en el momento contaba con 125 miembros, estaba colaborando con el adiestramiento de nuevos reclutas de la policía de Sierra Leona y brindaba asesoramiento a oficiales ya en funciones. La misión formuló preguntas muy precisas en esta esfera, y se quedó con la impresión de que aún había muchos asuntos pendientes.

53. Varios de los interlocutores de la misión expresaron su preocupación por el grado de control que el Gobierno ejercía en las zonas de explotación de diamantes, un requisito previo indispensable para la estabilidad del país. Aunque a esas zonas ya habían regresado funcionarios públicos, la explotación sin licencia continuaba practicándose en gran escala, en especial por jóvenes. Los supervisores del Gobierno carecían de la capacidad y de los recursos para hacer cumplir el régimen oficial de licencias. Esto tenía una repercusión económica, además de representar un riesgo para la seguridad: los diamantes a los que se ha aplicado el régimen oficial de certificación a menudo se valuaban muy por debajo de su precio real y, además, sólo una pequeña proporción del total de diamantes exportados estaba sujeta a dicho régimen oficial y gravada por el Gobierno con un impuesto que apenas llegaba al 3,5%. La misión reconoció el gran problema que el Gobierno enfrentaba para asegurarse de que a todos los diamantes se les aplicara el régimen oficial, pero insistió en la prioridad que el Gobierno debería otorgar a la solución de ese problema, en particular ahora que había llegado a su término el embargo decretado por el Consejo de Seguridad a la exportación de diamantes no certificados de Sierra Leona. El Presidente Kabbah estimó que se estaba avanzando en la dirección correcta, pero estuvo de acuerdo en que era necesario hacer más en esta esfera. El Gobierno tenía un interés particular en lograr la participación de un inversionista fiable en este sector.

54. El equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país informó de que aproximadamente tres cuartas partes de un total de 57.000 excombatientes se habían incorporado al programa de reintegración en el que se les había brindado oportunidades de capacitación, de modo que el programa quedaría concluido al terminar el año. El Presidente Kabbah confirmó que las Fuerzas de Defensa Civil se habían dispersado y que no se les permitiría reconstituirse. Representantes de la sociedad civil preguntaron si se daba una consideración particular a las mujeres, entre las que cabía mencionar a mujeres refugiadas carentes de recursos o de oportunidades de empleo, para su inclusión en los programas de consolidación de la paz y reconciliación posteriores al conflicto, en particular aquellas mujeres que habían sido reclutadas por la fuerza como combatientes y posteriormente rechazadas por sus familias.

55. En respuesta a una pregunta relativa a los refugiados, el Presidente Kabbah dijo que pensaba que la mayoría de los que se encontraban en Guinea ya habían regresado. No estaba seguro de que los refugiados que quedaban en Côte d'Ivoire, Gambia y Liberia fueran a hacer necesariamente una aportación constructiva a la etapa actual de desarrollo de Sierra Leona, aunque confirmó que Sierra Leona estaba dispuesta a recibirlos.

56. La misión escuchó que para el futuro de Sierra Leona era importante crear una atmósfera de integración política en la que todos los grupos tuvieran la oportunidad de participar. Las elecciones locales en 2004 serían una prueba relevante en este sentido; debería fomentarse la participación de grupos comunitarios. El Presidente Kabbah estuvo de acuerdo, aunque esperaba que los logros locales de los candidatos fuesen un factor determinante de mayor importancia en las elecciones que las afiliaciones a los partidos políticos nacionales. Varios interlocutores citaron como otra tendencia positiva la descentralización continua de autoridad en el país.

57. La misión visitó el Tribunal Especial para Sierra Leona y reiteró su firme apoyo al tribunal y al principio de que no hubiese impunidad. La misión felicitó al Secretario y al Fiscal Principal por los notables progresos alcanzados durante el año anterior, puesto que se había podido establecer el Tribunal empezando casi desde ce-

ro hasta llegar a un punto en que se habían dictado 12 autos de acusación y se había procedido a la detención de nueve de los acusados. Uno de ellos, el ex comandante del Frente Revolucionario Unido, Sam Bockarie, había resultado muerto en Liberia; sus restos estaban siendo objeto de pruebas forenses en el Tribunal. Se estaba dando seguimiento en el Tribunal a informes en el sentido de que otro acusado, el ex dirigente del Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas, Johnny Paul Koroma, también había resultado muerto en Liberia.

58. El Secretario pidió más fondos; el funcionamiento del Tribunal se ajustaba a su programa y a su presupuesto, pese a lo cual había un déficit de 25 millones de dólares y el Tribunal se quedaría sin fondos a fines del año a menos que se efectuaran nuevas promesas de contribuciones. El Fiscal explicó los motivos por los que había elegido un determinado momento para anunciar los cargos formulados contra el Presidente Taylor y pidió al Consejo de Seguridad que estudiara la posibilidad de actuar en el marco del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para obligar a todos los Estados Miembros a cooperar con el Tribunal, de modo que éste no tuviera que depender exclusivamente de la concertación de convenios bilaterales para lograr que los acusados fueran entregados al Tribunal.

59. El Presidente Kabbah señaló que en Sierra Leona se había acogido con gran satisfacción el auto de acusación contra el Presidente Taylor y que, si éste evadía la jurisdicción del Tribunal, se desataría una violenta reacción en Sierra Leona. Representantes de la sociedad civil también subrayaron la importancia de que el Presidente Taylor fuera juzgado. La misión recibió asimismo información de funcionarios de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación a quienes felicitó por la manera en que iba avanzando la importante labor de la Comisión.

60. La misión agradeció al Representante Especial su dedicación y sus servicios en Sierra Leona y lo felicitó por su reciente nombramiento como Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria.

Recomendaciones

61. La misión recomienda que se adopten las medidas siguientes:

a) El Gobierno de Sierra Leona debería intensificar sus esfuerzos encaminados a fomentar la capacidad de las fuerzas armadas y de la policía de Sierra Leona para velar por la seguridad tras la salida de la UNAMSIL. Los donantes deberían respaldar generosamente esos esfuerzos, puesto que la asistencia en este caso tendría un costo inferior al de la continuación de la UNAMSIL;

b) El Consejo de Seguridad debería reconocer la vinculación entre el establecimiento de la paz en Liberia y la consolidación de la estabilidad en Sierra Leona y en la subregión de la Unión del Río Mano, y tenerla en cuenta al tomar una decisión sobre la mejor opción para el retiro de la UNAMSIL;

c) El sistema de las Naciones Unidas debería efectuar una evaluación a fondo del programa de desarme, desmovilización y reinserción que se ha llevado a cabo con éxito en Sierra Leona para asegurarse de que en este tipo de programas aplicados en otros países, en particular en Liberia a su debido tiempo, se tengan plenamente en cuenta las experiencias adquiridas;

d) El Consejo de Seguridad debería examinar las enseñanzas que se extraigan de la UNAMSIL con miras a la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas en las esferas del mantenimiento y la consolidación de la paz y los asuntos humanitarios y de desarrollo, de manera que la transición del mantenimiento de la paz a un desarrollo a más largo plazo pueda gestionarse más eficazmente en otras operaciones de las Naciones Unidas;

e) El Consejo de Seguridad y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas deberían estudiar con atención los diferentes papeles que las mujeres desempeñan en los conflictos y en las etapas posteriores de establecimiento y consolidación de la paz; los donantes deberían apoyar el afán de la sociedad civil por potenciar las actividades de las mujeres en lo relativo a la consolidación de la paz y ayudar a aquellas que han sido víctimas de una situación de conflicto, incluidas las mujeres refugiadas;

f) El Gobierno de Sierra Leona debería poner especial empeño en consolidar su control de las zonas de explotación de diamantes y tomar disposiciones para acrecentar la presencia de la policía y otros funcionarios públicos en esas zonas; y debería adoptar además todas las medidas necesarias para hacer cumplir plenamente el régimen de certificación y licencias y para permitir su plena participación en el Proceso de Kimberley;

g) Los donantes deberían responder rápida y generosamente a las necesidades apremiantes de fondos del Tribunal Especial para Sierra Leona y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. La UNAMSIL debería prestar toda su cooperación y apoyo al Tribunal;

h) En las elecciones locales que se celebrarán en Sierra Leona en 2004 habrá de tener cabida la máxima representación posible de la comunidad con el fin de reforzar los principios de inclusión y alta calidad en la gestión de los asuntos públicos. Con la cooperación del Gobierno de Sierra Leona, el sistema de las Naciones Unidas debería vigilar con cuidado la realización de las elecciones.

La subregión del África occidental

Observaciones y recomendaciones

62. Son numerosas las razones que explican la inestabilidad imperante en el África occidental, en particular la pobreza extrema, la deficiente gestión de los asuntos públicos y el liderazgo irresponsable en determinados países, la explotación ilegal de los recursos naturales y los intercambios transfronterizos de armas pequeñas y mercenarios. No obstante, otro factor de importancia ha sido la persistente tendencia de algunos gobiernos, en particular el de Liberia, a exacerbar tensiones latentes en uno o varios de sus países vecinos inmiscuyéndose en las controversias internas y patrocinando a grupos interpuestos para socavar a esos gobiernos. **La misión cree que, tal como convino en su resolución 1478 (2003), el Consejo de Seguridad debería considerar los medios adecuados para promover la observancia regional imponiéndose en su exigencia de poner fin a dicha injerencia, en particular el suministro de armas a los grupos armados de los países vecinos.**

63. **A juicio de la misión, la comunidad internacional debería redoblar su apoyo a la CEDEAO,** que está adquiriendo experiencia y operatividad no sólo en sus intentos por solucionar las crisis existentes en el África occidental, sino también

en sus iniciativas de más amplio alcance destinadas a promover la buena gestión de los asuntos públicos, la integración económica subregional, la observancia de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y la aplicación de los acuerdos de paz en la subregión. Ha llegado el momento de plasmar en la práctica los repetidos llamamientos hechos en los últimos años a favor de un mayor apoyo internacional a la CEDEAO. **La misión recomienda a Ahmedou Ould-Abdallah, Representante Especial del Secretario General para el África Occidental, que emprenda un amplio estudio, conjuntamente con el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO y los Estados Miembros interesados, sobre las posibilidades al alcance de la comunidad internacional para incrementar su cooperación con la CEDEAO y contribuir al fortalecimiento de su capacidad.**

64. El estudio debería formular propuestas prácticas que sirvieran de ayuda a la CEDEAO para solucionar los problemas subregionales recurrentes, como la afluencia de armas pequeñas y mercenarios y la utilización de niños soldados, valiéndose en particular de mecanismos existentes tales como la suspensión de la importación, la exportación y la fabricación de armas pequeñas y ligeras en el África occidental decretada por la CEDEAO, el mecanismo de prevención, gestión y resolución de conflictos, mantenimiento de la paz y seguridad de la CEDEAO, y las fuerzas de mantenimiento de la paz de la Comunidad en la subregión. Entretanto, **la misión considera conveniente que el Consejo de Seguridad entable contactos más frecuentes con el Secretario Ejecutivo de la CEDEAO e invita a éste a que transmita al Consejo los informes de la organización, que sean pertinentes.**

65. Se informó con inquietud a la misión de que, a diferencia de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, las operaciones de mantenimiento de la paz dirigidas por la CEDEAO no preveían un reembolso automático de los costos originados por su despliegue, lo que constituía un gran inconveniente para convencer a los países de que aportaran contingentes. En uno de dichos ejemplos, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana observó que su país sólo había recibido hasta entonces una contribución de 3 millones de dólares, para sufragar los gastos derivados del despliegue de sus tropas con la Misión de la CEDEAO en Côte d'Ivoire (MICECI), que ascendían a 17 millones de dólares. El Comandante de la Fuerza de la MICECI indicó que sus soldados estaban descontentos por las magras dietas que recibían en comparación con los contingentes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Habida cuenta de la función proactiva y esencial que han desempeñado las fuerzas de la CEDEAO en diversos países del África occidental en los últimos años, **la misión recomienda a la comunidad internacional que dé prioridad al suministro oportuno de material y fondos suficientes para las diversas fuerzas de mantenimiento de la paz establecidas por la CEDEAO.**

66. La Misión comparte la convicción de la CEDEAO, expresada en una cumbre extraordinaria que celebraron sus Jefes de Estado y de Gobierno el 28 de mayo de 2003, de que sólo una estrategia regional concertada puede garantizar la paz, la seguridad y la estabilidad en la subregión. Aunque no está dotada aún de todo el personal necesario, la nueva Oficina del Representante Especial del Secretario General para el África Occidental, con sede en Dakar, tiene un mandato que es tanto multidisciplinar como de alcance regional. **La misión considera conveniente fortalecer esa Oficina con recursos procedentes tanto de las Naciones Unidas como de los Estados Miembros a fin de llevar a cabo algunas de las tareas adicionales que se proponen en el presente informe. La misión insta a otros sectores del sistema de las Naciones Unidas a que extremen su cooperación con la Oficina, compartan**

su información con ella y le presten apoyo de otro tipo. A fin de mejorar la cooperación con la CEDEAO, la misión recomienda la adscripción de un oficial de la Oficina del Representante Especial del Secretario General a la sede de la CEDEAO, siempre que dicha medida sea aceptable para la Comunidad. Esa propuesta se atendería a las recomendaciones formuladas por la Misión del Consejo de Seguridad al África occidental en octubre de 2000 relativas al incremento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la CEDEAO.

67. Algunos interlocutores de la misión propusieron que se prestara una asistencia adicional a fin de afianzar la capacidad de la secretaría de la Unión del Río Mano. **La misión recomienda a los donantes que tengan en cuenta las propuestas de financiación formuladas por la Comisión Económica para África relativas al fortalecimiento de la secretaría y las iniciativas económicas entre los países de la Unión del Río Mano como medio para consolidar la cooperación subregional.**

68. La misión observó que, en todos los países en que había constituido una fuente de inestabilidad para la subregión en los últimos años, la cuestión de la reforma del sector de la seguridad era de primordial importancia. **Las instituciones y los países donantes deberían prestar mucha más atención a este problema prestando una asistencia especial de expertos, impartiendo capacitación y aportando fondos. Con la debida asistencia de los Estados Miembros y gracias a la experiencia adquirida, el sistema de las Naciones Unidas debería estar en condiciones de aportar elementos esenciales con miras a la reforma del sector de la seguridad en la subregión, lo que podría incluir la posibilidad de un programa regional de desarme, desmovilización y reintegración.**

69. Se alentó a la misión a que tomara nota de la decidida actitud de los Estados de la CEDEAO en contra del reconocimiento de cualquier grupo que usurpara el poder por la fuerza, así como la insistencia en el respeto de la legalidad constitucional, el Estado de derecho y los derechos humanos. Todo grupo que considerara la posibilidad de recurrir a medios anticonstitucionales para derrocar a un gobierno debería darse por enterado de que se había acabado la tolerancia de los golpes militares. Al mismo tiempo, la misión subraya que el uso de la fuerza y los golpes de Estado no constituyen los únicos métodos anticonstitucionales para hacerse con el poder o afianzarse en él. Los Estados de la subregión y la comunidad internacional deberían reafirmar claramente la necesidad de que todos los gobiernos den la máxima prioridad a la buena gestión de los asuntos públicos, la estabilidad y el desarrollo.

70. En la subregión del África occidental, las armas se pueden conseguir con suma facilidad y sin controles efectivos. **La misión recomienda a los Estados Miembros que adopten todas las medidas necesarias para contener la venta de armas a los países sometidos a un embargo impuesto por el Consejo de Seguridad. Los grupos de expertos que asesoran a los comités de sanciones del Consejo de Seguridad deberían supervisar las iniciativas nacionales, especialmente en los países fuera de la subregión, encaminadas a investigar y enjuiciar a los responsables de violar las sanciones. La misión recomienda que las Naciones Unidas y la CEDEAO propongan medidas concretas para sustentar la suspensión de las armas ligeras decretada por la CEDEAO en la subregión, de conformidad con la resolución 1467 (2003) del Consejo, entre otras cosas mediante el establecimiento de mecanismos de verificación e intercambio de información. El cese de las actividades de los mercenarios es otro ámbito que requiere la adopción de medidas internacionales concertadas.**

71. Antes de su partida, los miembros de la misión se reunieron con representantes del Consejo Económico y Social, los departamentos de la Secretaría y los programas y organismos de las Naciones Unidas interesados, la Unión Africana y las organizaciones no gubernamentales, de quienes recibieron sesiones informativas. El propósito de las reuniones era escuchar una gran variedad de opiniones sobre la situación en la subregión. Las sesiones informativas pusieron detalladamente de relieve la desesperada situación humanitaria en gran parte de la subregión; la atroz incidencia del conflicto en la población civil, especialmente en las mujeres, los niños y las familias; la práctica generalizada de reclutar a niños como combatientes; los graves impedimentos al acceso de los organismos humanitarios; y la urgente necesidad de garantizar el abastecimiento de alimentos, agua y suministros médicos a los refugiados y los desplazados internos, particularmente en Liberia y otras zonas en conflicto.

72. En el África occidental abundan los casos de secuestro, violación, saqueo, mutilación, asesinato, bloqueo de la asistencia humanitaria y reclutamiento de niños soldados, así como los ataques a la población civil. Durante la visita de la misión, fueron asesinadas centenares de personas en Monrovia por el fuego indiscriminado de mortero, así como en otras partes de Liberia a causa de los enfrentamientos, mientras que en ciertas zonas de Côte d'Ivoire prosiguieron las conculcaciones de los derechos humanos. La misión señaló claramente a la atención de todos sus interlocutores la necesidad de observar el principio de no impunidad y que el Consejo de Seguridad consideraría la posibilidad de imponer graves medidas contra los gobiernos y grupos que conculcaran sistemáticamente los derechos humanos o el derecho internacional humanitario. También expresó a las facciones beligerantes de Liberia su extrema preocupación por las noticias de bombardeos indiscriminados en Monrovia, que se han cobrado centenares de víctimas entre la población civil.

73. Lamentablemente, los conflictos en el África occidental siguen trayendo aparejado el reclutamiento de niños soldados. En su resolución 1460 (2003), el Consejo de Seguridad instó a las partes que reclutan o utilizan a niños en contravención del derecho internacional humanitario a que pusieran fin de inmediato a esa práctica. **La misión exhorta a las partes en conflicto a que detengan y enjuicien a todas las personas responsables del reclutamiento de niños.**

74. La misión subrayó ante sus interlocutores la necesidad de proteger a la población civil, en particular las mujeres y los niños, de los efectos del conflicto armado. **Pide a los representantes del Secretario General en la subregión que redoblen sus esfuerzos para vigilar la protección de los niños, así como la protección de las mujeres frente a la violencia sexual y de otros tipos.** La misión les insta asimismo a que sigan incluyendo esta cuestión en sus informes al Consejo de Seguridad. El maltrato de la mujer y el reclutamiento forzoso de niñas y mujeres como soldados constituyen delitos que deberían equipararse a otras graves conculcaciones de la legislación relativa a los derechos humanos.

75. Además, la misión tomó nota del grave déficit en la financiación de las operaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados destinadas a prestar asistencia y protección a los refugiados, así como de los programas de desplazados internos en la subregión, por lo que **hace un llamamiento a los donantes para recabar nuevas contribuciones. Insta a todos los países de la subregión a que garanticen el pleno acceso de los organismos humanitarios, también a través de sus fronteras llegado el caso.**

76. En todos los países visitados, la misión fue informada del problema del desempleo, que afecta especialmente a los jóvenes y constituye una fuente permanente de inestabilidad en el África occidental. **La misión confía en que la Oficina del Representante Especial del Secretario General para el África Occidental emprenda una importante tarea de colaboración con las operaciones de consolidación y mantenimiento de la paz, así como con el resto del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados en la subregión, a fin de formular una estrategia regional de carácter práctico y concertado que permita subsanar este acuciante problema.**

77. Es preciso seguir fortaleciendo la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social para que las Naciones Unidas puedan dar una respuesta eficaz y coordinada en el plano intergubernamental a la necesidad de adoptar medidas efectivas en relación con la paz y la seguridad y el desarrollo sostenible en África.

78. La misión encomia la labor de los representantes del Secretario General con los que se entrevistó en el África occidental y les queda reconocida por la organización y el apoyo de los programas de la misión: el Representante Especial del Secretario General para Côte d'Ivoire, Albert Tevoedjre; el Representante del Secretario General para Guinea-Bissau, David Stephen; el Representante Especial del Secretario General para Liberia, Abou Moussa; y el Representante Especial del Secretario General para Sierra Leona, Oluyemi Adeniji; y el Representante Especial del Secretario General para el África occidental, Ahmedou Ould-Abdallah. La misión confía en que el Consejo de Seguridad seguirá prestando todo su apoyo a los esfuerzos desplegados por cada uno de ellos para promover la estabilidad, la democracia y la reconciliación en el África occidental.

79. Asimismo, la misión expresa su gratitud a los coordinadores residentes y demás efectivos de las Naciones Unidas que tanto contribuyeron a garantizar el éxito de la misión. Por último, todos los miembros de la misión reconocen con admiración el apoyo prestado por el personal de la Secretaría y, en particular, el equipo de seguridad y los intérpretes, que dieron sobradas muestras de la profesionalidad que les caracteriza a lo largo de todo el periplo de la misión.

Anexo

A. Mandato y composición de la misión del Consejo de Seguridad

Mandato

Regional

- Demostrar que el Consejo de Seguridad sigue interesado en la subregión
- Estimular la cooperación entre los países de la subregión (por ejemplo, la Unión del Río Mano y la CEDAIO, evaluar el seguimiento de la Cumbre de Rabat y determinar los posibles obstáculos a la mejora de la cooperación
- Examinar las actividades de la Oficina del Representante Especial del Secretario General para el África Occidental
- Examinar las relaciones entre los conflictos en Liberia, Côte d'Ivoire y Sierra Leona y su repercusión en los países vecinos (incluso respecto de los mercenarios, el tráfico de armas y los refugiados)
- Evaluar los avances conseguidos en pos de los objetivos del Consejo en relación con la protección de los civiles y los niños afectados por los conflictos armados
- Hacer hincapié en la necesidad de que todos los países respeten sus obligaciones en lo que se refiere a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario

Sierra Leona

- Evaluar los resultados obtenidos por la UNAMSIL en el aumento de la seguridad en Sierra Leona y su repercusión en la protección de la población civil
- Examinar la marcha del proceso de reducción de la UNAMSIL y la capacidad de la policía y las fuerzas armadas de Sierra Leona para garantizar la seguridad a medida que esta se retira
- Evaluar la transición de las actividades de mantenimiento de la paz a las actividades de desarrollo a más largo plazo
- Examinar el modo en que el Tribunal Especial y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación abordan la justicia y la reconciliación

Liberia

- Instar al Gobierno de Liberia, al LURD y a cualquier otro grupo rebelde armado a que entablen negociaciones de cesación del fuego y cumplan las resoluciones del Consejo de Seguridad
- Exhortar al Gobierno de Liberia a que mejore su cooperación con los países vecinos
- Evaluar el modo en que el Gobierno ha respondido a las propuestas del Consejo para resolver la crisis; en particular, evaluar las posibilidades de que se celebren elecciones libres y limpias

- Evaluar la repercusión y la eficacia de la Oficina de las Naciones Unidas en Liberia, su colaboración con los componentes operacionales del equipo de las Naciones Unidas en el país y las expectativas del Gobierno de Liberia sobre su nuevo mandato

Côte d'Ivoire

- Instar a todas las partes a que respeten sin reservas las disposiciones de la cesación del fuego
- Instar al Gobierno y a todas las partes a que apliquen sin reservas el Acuerdo de Linas-Marcoussis
- Analizar con el Representante Especial del Secretario General, Sr. Albert Tevoedjre, los avances conseguidos con la Misión de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire
- Hacer hincapié en la necesidad de que todas las partes respeten los derechos humanos
- Estudiar el modo de resolver el problema de la inseguridad en la zona occidental de Côte d'Ivoire

Guinea-Bissau

- Instar al Gobierno y al Presidente Koumba Yalá a que se aseguren de que las próximas elecciones se desarrollen de forma transparente, limpia y fidedigna, y a que tomen las medidas necesarias de fomento de la confianza que se esperan de ellos
- Instar al Gobierno a que haga suyo el enfoque basado en el establecimiento de una alianza definido por el Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social

Composición

Tras consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se decidió que la composición de la misión sería la siguiente:

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Embajador Jeremy Greenstock, Jefe de misión)

México (Embajador Adolfo Aguilar Zinser, Jefe de misión en Guinea-Bissau y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad encargado de las sanciones contra Sierra Leona)

Alemania (Consejera, Monika Iwersen)

Angola (Embajador Ismael Abraão Gaspar Martins)

Bulgaria (Embajador Stefan Tafrov)

Camerún (Embajador Martin Chungong Ayafor)

Chile (Embajador Cristián Maquieira)

China (Consejero, Jiang Jiang)

España (Primera Secretaria, Ana Jiménez)
Estados Unidos de América (Embajador Richard S. Williamson)
Federación de Rusia (Embajador Alexander V. Konuzin)
Francia (Embajador Michel Duclos)
Guinea (Primer Consejero, Cheick Ahmed Tidiane Camara)
Pakistán (Primer Secretario, Asim Iftikhar Ahmad)
República Árabe Siria (Primer Secretario, Ghassan Obeid)

B. Mandato y composición de la misión del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau

Mandato

- Promover el diálogo con las autoridades de Guinea-Bissau
- Pedir al Gobierno que adopte medidas con el fin de prepararse para las próximas elecciones
- Fomentar un mejor entendimiento entre las autoridades y los donantes
- Abordar la situación humanitaria del país

Composición

Sudáfrica (Embajador Dumisani Shadrack Kumalo, jefe del Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau)

Brasil (Embajador Ronaldo Mota Sardenberg)

Países Bajos (Ministro, Arjan Paul Hamburger)

Portugal (Embajador Gonçalo Aires de Santa Clara Gomes)
